

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1

“SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06”

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día 15 de setiembre de 2023, en la Jefatura del Equipo Logístico de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural N°0097-2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **“SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06”**, a fin de realizar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro; por lo cual contando con el quórum correspondiente en concordancia con el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante Reglamento), se procede a dar inicio a la reunión.

El comité a cargo del citado procedimiento de selección verificó en el Seace, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes:

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Horario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10713471048	PAREDES GUTIERREZ ALDAMER SERGIO	10/08/2023	Válido		10/08/2023	10713471048	
2	Proveedor con RUC	20521006733	TECHISAN E.I.R.L.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20521006733	
3	Proveedor con RUC	20522639588	GRUPO INTECSA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAC	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20522639588	
4	Proveedor con RUC	20543225933	CLAVE UNO SANEAMIENTO AMBIENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLAVE UNO S.A.C.	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20543225933	
5	Proveedor con RUC	20550887054	SANTIPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20550887054	
6	Proveedor con RUC	20551675247	SANEAMIENTO SERVINTRA S.A.C.	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20551675247	
7	Proveedor con RUC	20554470557	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C. - OVPSL S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20554470557	
8	Proveedor con RUC	20557607842	GAFUNEX E.I.R.L.	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20557607842	
9	Proveedor con RUC	20600051017	SERVYCON JOYO S.A.C.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20600051017	
10	Proveedor con RUC	20600411978	SANEAMIENTO Y SOLUCIONES S.A.C.	06/08/2023	Válido		06/08/2023	20600411978	
11	Proveedor con RUC	20600930807	SOLUCIONES INTEGRALES DE APREZAJES Y PLAGAS E.I.R.L.	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20600930807	
12	Proveedor con RUC	20601357811	ECOTECH SERVICES S.A.C.	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20601357811	
13	Proveedor con RUC	20602387053	ENGINEERING GROUP TO WORLD REMO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20602387053	
14	Proveedor con RUC	20602860447	FUMIGACIONES INTEGRALES & SANEAMIENTO AMBIENTAL EMMANUEL S.A.C. - FUMOSER S.A.C.	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20602860447	
15	Proveedor con RUC	20603618344	COSSGO S S.A.C.	05/08/2023	Válido		05/08/2023	20603618344	
16	Proveedor con RUC	20603648391	SERVICIOS Y ASesorIAS ELAN S.A.C.	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20603648391	
17	Proveedor con RUC	20604057036	DESARROLLO SANEAMIENTO AMBIENTAL IMPORTACION Y SERVICIOS S.A.C. - D'SAS S.A.C.	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20604057036	
18	Proveedor con RUC	20604271259	GREEN WAYS PERU S.A.C.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20604271259	
19	Proveedor con RUC	20605757907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20605757907	
20	Proveedor con RUC	20605969241	GRUPO REYCEL S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20605969241	
21	Proveedor con RUC	20606208399	THERMOIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20606208399	
22	Proveedor con RUC	20606234326	GRESCONTE INVERSIONES S.A.C.	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20606234326	
23	Proveedor con RUC	20606376511	EXTINTORES & FUMIGACIONES SERVINDUSTRIAS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/08/2023	Válido		09/08/2023	20606376511	
24	Proveedor con RUC	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20607450286	
25	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20611172461	

Así también se verificó que el día 25 de agosto de 2023, desde las 00:01:00 hasta las 23:59:00, los siguientes postores presentaron su oferta en forma electrónica a través del Seace:

Entidad convocante	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura	AS-SM-3-2023-UGEL.06CS-1-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06
Número de Contratación	UGEL 06 - VITARTE-2023-260

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccionar] Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Seleccionar] [Buscar] [Limpiar]

[Registrar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	20603618344	CODIGO 9 S.A.C.	25/08/2023	23:24:48	20603618344	25/08/2023	23:25:39	Enviado	Valído		[] []
2	20604271259	GREEN WAYS PERU S.A.C.	25/08/2023	22:52:17	20604271259	25/08/2023	22:53:43	Enviado	Valído		[] []
3	10712471048	CONSORCIO LUGIOL	25/08/2023	22:17:55	10712471048	25/08/2023	22:18:50	Enviado	Valído		[] []
4	20521906732	TECNISAN E.I.R.L.	25/08/2023	17:28:19	20521906732	25/08/2023	17:43:42	Enviado	Valído		[] []

Acto seguido, el comité de selección procedió a revisar la documentación de presentación obligatoria remitida por los postores; acordando por unanimidad, en atención al inciso 68.1 del Artículo 68 del Reglamento, se procedió a solicitar a los postores:

CONSORCIO LUGIOL:

1. La subsanación de la vigencia poder y
2. De acuerdo a las bases en el literal 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, se solicita la Documentación de presentación obligatoria, copia de la Resolución que autoriza a la empresa a operar como empresa de saneamiento ambiental para la actividad de desinsectación, desratización y desinfección emitido por el Ministerio de Salud.
3. De acuerdo al Artículo 68, numeral 68.1 y 68.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se solicita **ESTRUCTURA DE COSTOS**, otorgándole dos días hábiles para su subsanación.

GREEN WAYS PERU S.A.C.

1. De acuerdo a las bases en el literal b) de la Documentación de presentación obligatoria, indica que deben presentar Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
2. De acuerdo al Artículo 68, numeral 68.1 y 68.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se solicita **ESTRUCTURA DE COSTOS**, otorgándole dos días hábiles para su subsanación.

TECNISAN E.I.R.L.

1. De acuerdo al Artículo 68, numeral 68.1 y 68.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se solicita **ESTRUCTURA DE COSTOS**, otorgándole dos días hábiles para su subsanación.

CODIGO 9 S.A.C.

1. De acuerdo al Artículo 68, numeral 68.1 y 68.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se solicita **ESTRUCTURA DE COSTOS**, otorgándole dos días hábiles para su subsanación.

Luego del plazo otorgado a los postores **CONSORCIO LUGIOL., GREEN WAYS PERU S.A.C., TECNISAN E.I.R.L, CODIGO 9 S.A.C.**, para la subsanación de Oferta, conforme a lo requerido, El comité de selección procedió con la Admisión de las ofertas, generándose el cuadro respectivo (se adjunta el cuadro de admisión correspondiente según anexo que forma parte de la presenta acta), dando como resultado lo siguiente:

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA				
AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1				
SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06				
DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	CODIGO 9 S.A.C.	GREEN WAYS PERU S.A.C.	CONSORCIO LUGIOL	TECNISAN E.I.R.L.
) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	NO	SI	NO	SÍ
) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica	SÍ	No aplica
) El precio de la oferta en SOLES, adjuntar obligatoriamente en el Anexo N° 6.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Página 1





) MEDIANTE ACTA DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS N° 001-AS-SM-122023-UGEL.06/CS-1-1, SE SOLICITÓ A TRAVÉS DEL SEACE LA SUBSANACIÓN E OFERTAS, ESTRUCTURA DE COSTOS Artículo 68.1, A LAS CUATRO EMPRESAS PRESENTADAS.

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA				
AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1				
SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06				
DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	CODIGO 9 S.A.C.	GREEN WAYS PERU S.A.C.	CONSORCIO LUGIOL	TECNISAN E.I.R.L.
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.				
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa.	SI	SI	SI	SI
RESULTADO	APUCA	APUCA	APUCA	APUCA





Continuando con la evaluación, el comité de selección procedió a realizar el cuadro de evaluación según orden de prelación (se adjunta el cuadro de evaluación correspondiente según anexo que forma parte de la presente acta), dando como resultado lo siguiente:

CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN			
AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1			
SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N			
FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	GREEN WAYS PERU S.A.C.	TECNISAN E.I.R.L.
PRECIO	100		
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> <i>P_i</i> = Oferta <i>P_i</i>= Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i>=Precio i <i>O_m</i>= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio </p>	S/ 148,000.00	S/ 131,000.00	S/ 107,119.02
PUNTAJE	100%	81.77	100.00
OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa.	5%	5.00	0.00
		86.77	100.00
ORDEN DE PRELACIÓN	1	TECNISAN E.I.R.L.	100.00
	2	GREEN WAYS PERU	86.77

De acuerdo a los factores de evaluación y orden de prelación los postores a evaluar son:

ORDEN DE PRELACIÓN	1	TECNISAN E.I.R.L	100
	2	GREEN WAYS PERU S.A.C.	86.77

Posteriormente, se procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitidas; en ese sentido, se verificó que la oferta presentada por el postor: **TECNISAN E.I.R.L**, no presenta COPIA SIMPLE DE CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación horas lectivas según la normativa de la materia, solo de constancia de un curso dictado por la misma empresa, solicitados para la AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1; en el capítulo 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

.3.2	CAPACITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Curso y/o capacitación, hasta un mínimo de 4 horas lectivas, en Procedimiento seguro de fumigación integral del personal clave requerido como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniería ambiental y/o, ➤ Ingeniería sanitaria y/o, ➤ Ingeniería industrial y/o, ➤ Ingeniería química y/o, ➤ Un profesional con especialidad en salud ocupacional. <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS y/o CERTIFICADOS.</p> <p>Importante</p> <p>Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.</p>

CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
AS-SM-4-2023-UGEL.06/CS-1-1

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITUACIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	GREEN WAYS PERU S.A.C.	TECNISAN E.I.R.L.
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diez (10) atomizadores ➤ Cuatro (04) termonebulizadores ➤ Diez (10) pulverizadoras manual ➤ Cuatro (04) ULV <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido</p>	SI	SI
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>a. Un (01) personal clave, que puede ser de las siguientes profesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniería ambiental y/o, ➤ Ingeniería sanitaria y/o, ➤ Ingeniería industrial y/o, ➤ Ingeniería química y/o, ➤ Un profesional con especialidad en salud ocupacional. <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El profesional acreditará con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilidad vigente, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través</p>	SI	SI
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1 CAPACITACIÓN		

<p>Requisitos: Curso y/o capacitación, hasta un mínimo de 4 horas lectivas, en Procedimiento seguro de fumigación integral del personal clave requerido como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniería ambiental y/o, ➤ Ingeniería sanitaria y/o, ➤ Ingeniería industrial y/o, ➤ Ingeniería química y/o, ➤ Un profesional con especialidad en salud ocupacional. <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS y/o CERTIFICADOS.</p> <p>IMPORTANTE: Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.</p>	SI	NO
--	----	----

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

<p>Requisitos: Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 290,000.00, (Doscientos noventa mil con 00/100 nuevos soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 72,500.00 (Setenta y dos mil quinientos con 00/100 nuevo soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	SÍ	SI
RESULTADO	CALIFICA	NO CALIFICA



Prosiguiendo con la etapa de evaluación, el comité de selección realizó la verificación de la documentación que sustenta los requisitos de calificación y de acuerdo con el resultado obtenido, y por unanimidad el comité de selección acuerda:

1. Otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección para **SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06**, a la empresa, **GREEN WAYS PERU S.A.C.**, por el Valor adjudicado de S/131.000.00 (ciento treinta y un mil con 00/100 soles).

2. Notificar el resultado del presente procedimiento selección a través del SEACE, de acuerdo con el calendario del procedimiento de selección.

Siendo las 15:27 horas del día 15 de SETIEMBRE del 2023, los miembros del comité de selección dan por concluido el presente acto, firmando el presente documento en señal de conformidad.



Jhonathan Jesús BOLIVAR CASTRO
Presidente del Comité (T)



Sandra TORRES GAVILANO
Miembro del Comité (T)



Andrea Juana PERALES FIORENTINI
Miembro del Comité (T)